



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 26 de marzo de 2026

OFICIO N.º 00591-2026-MINEDU/SG

Señor Congresista

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte

Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Solicitud de opinión del Proyecto de Ley N°13426/2025-CR.

Referencia: a) Oficio N°1877-2025-2026-CEJD/CR
b) Oficio N°01725-2025-2026-CPCGR/ASR-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Ministra de Educación, a fin de saludarlo cordialmente y en atención a la solicitud de opinión respecto al Proyecto de Ley N°13426/2025-CR, "Proyecto de Ley de creación de la Universidad Nacional Tecnológica Minera de Espinar del Cusco- UNATMEC".

Al respecto, sírvase encontrar adjunto para conocimiento y fines correspondientes copia del Oficio N°00360-2026-MINEDU/SG y anexos, mediante los cuales, en atención al documento b) de la referencia, se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, la opinión del sector sobre la citada iniciativa legislativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

CC: DM

MPD2026-EXT-340961 y 31815
LGI/cztl

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0340961 CLAVE: FD577E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

